



Expediente: 306/19
Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ BARROS JESUS ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARROS, JESUS ABEL-DEMANDADO
20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 306/19



H20443410997

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ BARROS JESUS ABEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 306/19.-

CONCEPCION,19 de abril de 2023.-

Con lo informado por el Banco Macro: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 19/04/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.